



UNIVERSIDAD FERMIN TORO
VICE RECTORADO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
ESCUELA DE DERECHO

PROGRAMA INSTRUCCIONAL

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA					
Nombre de la asignatura:		Código	Año	H.C.	Pre - Requisito
DERECHO PROCESAL CIVIL I		DPC-333	3º	3	DCB-243
Tipo de Asignatura:	OBLIGATORIA	DENSIDAD HORARIA			
		H.T.	H.P/H.L	H.A	THS/SEM
Escuela:	DERECHO	1	--	2	3/102
DATOS BÁSICOS DEPARTAMENTO/S RESPONSABLE/S					
DEPARTAMENTO/S:	DERECHO CIVIL Y PATRIMONIAL				
DATOS BÁSICOS DE LA AUTORIZACIÓN					
FECHA DE VIGENCIA	REVISADO POR DECANATO		AUTORIZADO POR VICE RECTORADO ACADÉMICO		
MAYO, 2009	(FIRMA Y SELLO)		(FIRMA Y SELLO)		

FUNDAMENTACION

El Derecho Procesal Civil como rama del derecho, establece los trámites que debe seguir el órgano jurisdiccional para cumplir con su función de resolver los conflictos de interés, brindando tutela judicial efectiva a través de los procedimientos.

Ese Derecho Procesal comienza con el estudio de la institución de la teoría general del proceso, continúa con el estudio del recorrido del procedimiento ordinario en todas sus fases y culmina con el análisis de los procedimientos civiles especiales y del recurso de casación.

Se pretende en esta oportunidad de la primera fase del Derecho Procesal como es la teoría general del Proceso donde se determinarán los principios y fundamentos básicos de la ciencia procesal y sus instituciones, válidos para todas sus ramas.

Este programa está distribuido en cinco (5) unidades:

I Unidad	Estudio de los conceptos y elementos básicos del derecho procesal penal.
II Unidad	Estudio de las instituciones que son propias del Derecho Procesal Civil.
III Unidad	Estudio de los sujetos procesales y todas aquellas personas que intervienen en el debate judicial.
IV Unidad	Estudio del conjunto de actos que conforman el desarrollo de la relación procesal conocido como procedimiento.
V Unidad	Estudio del fin del desarrollo procesal, de los efectos que produce el proceso y de los medios que tienen las partes para impugnar una decisión judicial.

Perfil del Docente:

Educación es una actividad humana, por tanto requiere de un docente con grandes cualidades para influir en el espíritu del educando de manera efectiva y eficiente. Se requiere un docente profesional del derecho, con amplia comprensión en la interacción educador- educando para ejercer el rol del facilitador del aprendizaje de manera dinámica motivando al grupo al razonamiento y reflexión y no de forma inveterada, ejerciendo el liderazgo al marcar la pauta con estrategias y metodologías que le permitan hacer llegar el conocimiento a la mente del educando. Con Formación en Educación Virtual Interactiva a Distancia.

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA

Estudiar la importancia del Derecho Procesal Civil. Proporcionando el conocimiento de los conceptos y principios básicos del proceso judicial como medio que tiene el sujeto de derecho para la materialización del derecho sustantivo que haya sido vulnerado.

Competencia:		Analizar las instituciones relacionadas con el proceso.			
UNIDAD I				OBJETIVO TERMINAL	
NOCIONES DEL DERECHO PROCESAL				ANALIZAR LAS INSTITUCIONES RELACIONADAS CON EL DERECHO PROCESAL.	
Duración	6 Semanas	Ponderación	20%		
Objetivos Específicos de aprendizaje			Contenidos		Estrategias Instruccionales
Conceptuales:					
1. Definir derecho procesal. 2. Identificar las ramas del derecho procesal. 3. Conceptuar que es el derecho procesal y Código del Procedimiento Civil. 4. Investigar antecedentes legislativos. 5. Interpretar el código de Procedimiento Civil y principios generales.			• Definición del Derecho Procesal. • Derecho procesal y derecho procesal civil. • Antecedentes legislativos en materia procesal. • Principios generales del Código de procedimiento Civil. • Historia del proceso. • Ley procesal, Naturaleza procesal de la ley. Finalidad. Ámbito de aplicación, eficacia de la ley procesal en el tiempo y en el espacio, interpretación, aplicación interpretación de la ley procesal.		Presenciales • Exposición del docente. • Taller de análisis. • Lectura comentada.
					Virtual • Interacción en los EVA. • Lluvia de ideas. Foro Virtual. • Mapa conceptual. A través de las TIC's. • Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. • Cuadro sinóptico. A través de las TIC's. • Investigación WEB. • Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA. • Mapa mental. A través de las TIC's.
Procedimentales:					
6. Diferenciar las distintas ramas del derecho procesal. 7. Determinar las diferencias entre Proceso y derecho procesal civil.			• Ramificaciones del Proceso. • El derecho procesal y derecho procesal civil.		Presenciales • Lectura dirigida.

		Virtual • Interacción en los EVA. • Lluvia de ideas. Foro Virtual. • Mapa conceptual. A través de las TIC's. • Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. • Cuadro sinóptico. A través de las TIC's. • Investigación WEB. • Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA. • Mapa mental. A través de las TIC's.
Actitudinales:		
8. Asumir una actitud favorable en la discusión y análisis de los artículos 1 al 27 del Código de Procedimiento Civil.	• Código del Procedimiento Civil.	Presenciales • Discusión Grupal.
		Virtual • Interacción en los EVA. • Lluvia de ideas. Foro Virtual. • Mapa conceptual. A través de las TIC's. • Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. • Cuadro sinóptico. A través de las TIC's. • Investigación WEB. • Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA. • Mapa mental. A través de las TIC's.
Estrategias de Evaluación:	Evidencias de Desempeño.	
Mediante la aplicación de un taller de análisis utilizando el phillis 66 al establecer las instituciones relacionadas con el derecho procesal.	Conocimiento:	• Informe de lectura dirigida.
	Producto:	• Informe escrito.
	Actitud:	• Conducta asumida en la lectura dirigida. .

Competencia:		Ver la practica jurídica como consecuencia natural de los hombres.			
UNIDAD II				OBJETIVO TERMINAL	
INSTITUCIONES DE DERECHO PROCESAL				ESTUDIAR LAS INSTITUCIONES QUE CONFORMAN EL DERECHO PROCESAL COMO INSTRUMENTO PARA HACER VALER DEBERES Y DERECHOS.	
Duración	12 Semanas	Ponderación	30%		
Objetivos Específicos de aprendizaje		Contenidos		Estrategias Instruccionales	
Conceptuales:					
1. Analizar el primer elemento de la trilogía del derecho procesal como es el poder de reclamar la tutela jurisdiccional. 2. Estudiar el segundo elemento de la trilogía del derecho procesal, como es la función que tiene el estado de dirimir conflictos. 3. Analizar la competencia como el limite de la jurisdicción. 4. Analizar el tercer elemento de la trilogía del derecho procesal como es el proceso como medio que tiene el estado de impartir justicia. 5. Definir la falta de jurisdicción y de competencia cuando se violen normas de orden público. 6. Establecer los medios que tienen el demandado para defenderse de la acción del demandante.		• La acción. Concepto. La pretensión. Derecho subjetivo material. Diferencia entre los tres conceptos. Teorías. Características. Clasificación. La acción como forma típica del derecho constitucional de petición. La tutela judicial efectiva. • La jurisdicción. Concepto. Elemento. Función. Momento de la jurisdicción. Rango constitucional. Órganos jurisdiccionales. Clases. Poderes de la Jurisdicción. Clases de la jurisdicción: voluntaria, contenciosa, de derecho, de equidad, de paz, arbitral .Diferencia entre jurisdicción y otras funciones del estado. • La competencia. Concepto. Diferencia entre jurisdicción y competencia. Clases de competencia: Objetiva, materia, cuantía, territorio, conexión o continencia de la causa y litispendencia. Competencia Subjetiva: inhibición y recusación. • EL PROCESO: Concepto. Finalidad. Rango Constitucional. Diferencias entre proceso y procedimiento. Estructuras presupuestos procesales. clasificación de presupuestos. Principios del proceso. • La falta de jurisdicción y competencia como violación de normas de orden publico. La regulación de la Jurisdicción y de la competencia.		Presenciales • Lectura dirigida • Exposición del docente • Taller • Estudio dirigido	
				Virtual • Interacción en los EVA. • Lluvia de ideas. Foro Virtual. • Mapa conceptual. A través de las TIC´s. • Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. • Cuadro sinóptico. A través de las TIC´s. • Investigación WEB. • Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA. • Mapa mental. A través de las TIC´s.	

Procedimentales:		
7. Examinar los proyectos legislativos referentes al derecho procesal civil. 8. Identificar los elementos fundamentales del derecho procesal. 9. Diferenciar las diferentes teorías referentes al proceso. 10. Determinar la jurisdicción y la competencia. 11. Determinar la naturaleza jurídica del proceso. 12. Clasificar los diferentes tipos de competencia. 13. Distinguir entre jurisdicción, competencia y proceso. 14. Revisar la competencia subjetiva.	- Proyectos legislativos referentes al proceso civil. - Criterios jurisprudenciales referentes a los elementos fundamentales del proceso. - Teorías sobre el proceso civil. - Clases de competencia. - Naturaleza jurídica del proceso. - Fuentes del proceso. - La jurisdicción, la competencia y el proceso. - La inhibición y la recusación.	Presenciales - Propuesta grupal discusión sobre: Proyectos Legislativos. Jurisprudencia. - Realizar. Mapa conceptual. Lectura comentada. - Análisis de casos prácticos. - Mapa mental. - Debate. - Taller. - Trabajo en equipo. Virtual - Interacción en los EVA. - Lluvia de ideas. Foro Virtual. - Mapa conceptual. A través de las TIC's. - Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. - Cuadro sinóptico. A través de las TIC's. - Investigación WEB. - Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA. - Mapa mental. A través de las TIC's.
Actitudinales:		
15. Asumir una actitud favorable en el análisis del artículo 257 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. 16. Manifestar una visión jurídica del proceso.	- Artículo 257 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. - El proceso como instrumento fundamental de la justicia.	Presenciales - Propiciar opinión. Virtual - Interacción en los EVA. - Lluvia de ideas. Foro Virtual. - Mapa conceptual. A través de las TIC's. - Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. - Cuadro sinóptico. A través de las TIC's. - Investigación WEB. - Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA. - Mapa mental. A través de las TIC's.
Estrategias de Evaluación:	Evidencias de Desempeño.	
Mediante la elaboración de un taller, mapa mental y mapa conceptual, medir la capacidad que tiene el alumno, para analizar e interpretar el proceso como instrumento de la justicia.	Conocimiento:	Informe del proyecto legislativo y jurisprudencia.
	Producto:	- Taller, mapa conceptual y mapa mental. - Informe escrito.
	Actitud:	Conducta asumida en defensa del informe de proyecto legislativo y jurisprudencia.

Competencia:		Estudiar la dogmática legislativa y los nuevos criterios normativos.			
UNIDAD III				OBJETIVO TERMINAL	
LOS SUJETOS PROCESALES				- DISTINGUIR LOS SUJETOS PROCESALES. - ESTUDIAR LA IMPORTANCIA DE DICHA DISTINCIÓN	
Duración	7 Semanas	Ponderación	10%		
Objetivos Específicos de aprendizaje		Contenidos		Estrategias Instruccionales	
Conceptuales:					
1. Precisar quienes son los agentes del poder judicial y otros auxilios del juez. 2. Precisar quienes son las partes que participan en el proceso judicial. 3. Analizar la figura de la representación como la facultad que tiene una persona de realizar actos jurídicos en nombre de otra.		• Los Sujetos Procesales: - El Juez. Sus Funciones. - El Alguacil. sus funciones. - El Ministerio Publico. - Otros auxiliares de la Administración de Justicia. • Las partes en el Proceso. Su legitimación. Ad Causam y ad Procesum. Modificaciones de las partes. El Litisconsorcio. Clases de Litisconsorcio. Intervención de Terceros. La intervención voluntaria y forzosa. Análisis del artículo 370 de Código del Procedimiento Civil. • La Representación Clasificaciones: Legales, Voluntarias, Judiciales .El Poder. Su extinción . La Representación sin Poder. Los Deberes de las Partes Intervinientes. • Los deberes del o los apoderados.		Presenciales • Exposición del docente. • Taller. • Lectura comentada. • Discusión dirigida. • Análisis de material. Virtual • Interacción en los EVA. • Lluvia de ideas. Foro Virtual. • Mapa conceptual. A través de las TIC's. • Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. • Cuadro sinóptico. A través de las TIC's. • Investigación WEB. • Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA. • Mapa mental. A través de las TIC's.	
Procedimentales:					
4. Examinar la organización judicial en la Republica Bolivariana de Venezuela. 5. Determinar el procedimiento civil. 6. Identificar los sujetos procesales entre lo que son las partes y los terceros. 7. Identificar el proceso penal.		• Organización del poder judicial en referencia a los procedimientos especiales. Personas que intervienen en los procedimientos especiales.		Presenciales • Estudio dirigido. • Practica dirigida • Investigaciones bibliográficas. • Análisis de casos prácticos.	

		Virtual • Interacción en los EVA. • Lluvia de ideas. Foro Virtual. • Mapa conceptual. A través de las TIC's. • Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. • Cuadro sinóptico. A través de las TIC's. • Investigación WEB. • Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA. • Mapa mental. A través de las TIC's.
Actitudinales:		
8. Valorar el procedimiento establecido en el Código de Procedimiento Civil para la admisión de la demanda.	• Boleta de citación	Presenciales • Práctica dirigida Virtual • Interacción en los EVA. • Lluvia de ideas. Foro Virtual. • Mapa conceptual. A través de las TIC's. • Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. • Cuadro sinóptico. A través de las TIC's. • Investigación WEB. • Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA. • Mapa mental. A través de las TIC's.
Estrategias de Evaluación:	Evidencias de Desempeño.	
Evaluar la participación en la lectura, análisis y discusión del alumno. Planteamiento de situaciones sobre el tema. Trabajo en equipo. Verificar la calidad de los aportes y conclusiones.	Conocimiento:	• Comprensión de lectura y análisis
	Producto:	• Taller, representación
	Actitud:	• Roles asumidos en representación y discusión dirigida.

Competencia:		Constante actualización de las realidades sociales y políticas.			
UNIDAD IV				OBJETIVO TERMINAL	
DESARROLLO DE LA RELACIÓN PROCESAL				ESTUDIAR LAS FORMAS DE LOS ACTOS PROCESALES Y SUS NULIDADES CUANDO NO SE CUMPLAN EN LA FORMA ESTABLECIDA.	
Duración	5 Semanas	Ponderación	20%		
Objetivos Específicos de aprendizaje			Contenidos	Estrategias Instruccionales	
Conceptuales:					
1. Estudiar la forma, lugar y tiempo de los actos procesales. 2. Estudiar la nulidad de los actos procesales como consecuencia del incumplimiento de los requisitos de forma, lugar y tiempo señalados por la ley.		• Hechos y Aptos Procesales .Conceptos. Clasificación de los actos procesales. Del Órgano jurisdiccional. De las partes. Deber Obligación y Carga para formalizar los actos Procesales. Forma, Lugar y Tiempo de los actos procesales. • Nulidad de los actos Procesales. Diferencias entre nulidad e ineficacia de los actos procesales. Nulidad textual y nulidad virtual. • Excepción a la nulidad. Efectos de la Nulidad de la sentencia. • Nulidades declarables de oficio y la instancia de partes. Convalidación de la nulidad.		Presenciales • Exposición y aplicación por parte del docente. • Lectura comentada. • Lectura dirigida.	
				Virtual • Interacción en los EVA. • Lluvia de ideas. Foro Virtual. • Mapa conceptual. A través de las TIC´s. • Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. • Cuadro sinóptico. A través de las TIC´s. • Investigación WEB. • Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA. • Mapa mental. A través de las TIC´s.	
Procedimentales:					
3. Precisar la extensión y contenido de la categoría de los derechos en el proceso. 4. Discutir las condiciones en que deben ejercerse los derechos procesales. 5. Identificar las sedes judiciales. 6. Precisar lo que se entiende por tutela judicial efectiva.		• Extensión y contenido de la categoría de los derechos de acción y jurisdicción en la Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela. • Especial protección de derechos civiles en leyes especiales. • Cambio de paradigma en el articulo 2 de la (CRBV), con respecto a la Constitución de 1961. • Sedes jurídicas en Venezuela		Presenciales • Lectura y discusión. • Estudio dirigido. • Discusión doctrinal. • Trabajo escrito con defensa.	
				Virtual • Interacción en los EVA. • Lluvia de ideas. Foro Virtual. • Mapa conceptual. A través de las TIC´s. • Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. • Cuadro sinóptico. A través de las TIC´s. • Investigación WEB. • Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA. • Mapa mental. A través de las TIC´s.	

Actitudinales:		
7. Percibir las diferentes etapas del proceso, modo, lugar y tiempo.	Derechos en juicio de las partes y los terceros.	Presenciales Estudio dirigido.
		Virtual - Interacción en los EVA. - Lluvia de ideas. Foro Virtual. - Mapa conceptual. A través de las TIC's. - Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. - Cuadro sinóptico. A través de las TIC's. - Investigación WEB. - Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA. - Mapa mental. A través de las TIC's.
Estrategias de Evaluación:	Evidencias de Desempeño.	
Mediante la técnica de exposición verificar el grado de conocimiento	Conocimiento:	- Contenido del tema a exponer. - Lista de cotejo.
	Producto:	- Exposición de la investigación realizada - Informe escrito.
	Actitud:	Conducta asumida en la exposición

Competencia:		Normas y principios del sistema jurídico nacional e internacional en casos concretos			
UNIDAD V				OBJETIVO TERMINAL	
FIN DE LA RELACIÓN PROCESAL				DETERMINAR LAS FORMAS DE CONCLUSIÓN DE LOS PROCESOS, LOS EFECTOS QUE PRODUCE Y RECURSOS.	
Duración	4 Semanas	Ponderación	20%		
Objetivos Específicos de aprendizaje		Contenidos		Estrategias Instruccionales	
Conceptuales:					
1. Analizar la sentencia como forma normal de terminación de un proceso. 2. Analizar los modos de auto composición procesal y la perención de la instancia como formas anormales de terminación de los procesos. 3. Estudiar la cosa juzgada y las costas como efectos que produce la terminación de un proceso judicial. 4. Establecer los medios que pone el legislador a disposición de las partes para impugnar decisiones judiciales.		• Forma de terminación de los Procesos. Ordinaria o Normal. La sentencia. Conceptos. Clasificación. Partes. Principios que lo rigen. • Forma de Terminación de los Procesos. • Extraordinarias o normal. Por voluntad de las partes. • Conciliación, Transacción, Desistimiento y Convenimiento. • La homologación. Homologación por inactividad y la perención. • Efectos del Proceso. La cosa juzgada. Clases. Las costas. `Procedimientos de retasa. • Los Recursos. Breve introducción al estudio de los recursos o remedios procesales.		Presenciales • Facilitación del docente. • Debate. • Estudio dirigido.	
				Virtual • Interacción en los EVA. • Lluvia de ideas. Foro Virtual. • Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. • Cuadro sinóptico. A través de las TIC's. • Investigación WEB. • Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA.	
Procedimentales:					
5. Discutir los diferentes medios de defensa consagrados en el proceso. 6. Investigar las atribuciones, competencias y obligaciones de		• Ley orgánica del Tribunal Supremo de Justicia. • Ley Orgánica del Poder Judicial. • Ley Orgánica del Ministerio		Presenciales • Facilitación del docente. • Estudio dirigido. • Debate.	

los funcionarios y del personal que labora en los distintos órganos que hacen posible el ejercicio pleno y efectivo los derechos de los justiciables.	Público.	Virtual • Interacción en los EVA. • Lluvia de ideas. Foro Virtual. • Mapa conceptual. A través de las TIC's. • Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. • Cuadro sinóptico. A través de las TIC's. • Investigación WEB. • Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA. • Mapa mental. A través de las TIC's.
Actitudinales:		
7. Reflexionar en el análisis de los derechos de los justiciables en el proceso.	• Antecedentes del proceso.	Presenciales • Actividad dirigida.
		Virtual • Interacción en los EVA. • Lluvia de ideas. Foro Virtual. • Mapa conceptual. A través de las TIC's. • Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. • Cuadro sinóptico. A través de las TIC's. • Investigación WEB. • Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA. • Mapa mental. A través de las TIC's.
Estrategias de Evaluación:	Evidencias de Desempeño.	
Medir la capacidad del alumno mediante la aplicación de lectura y su actitud frente a la intervención del debate.	Conocimiento:	Desenvolvimiento en el debate, respuestas acertadas.
	Producto:	Informe de investigación.
	Actitud:	Conducta asumida en el debate.

BIBLIOGRAFÍA

- Brice A. **Lecciones de Procedimiento Civil**. Editorial Nueva Venezuela S. A. Caracas 1964.
- Brewer Carias A. **La Constitución de 1999 Derecho Constitucional Venezolano**. Tomos 1 y 2 4 Edición Editorial Jurídica Venezolana 2004.
- Calamandrei P. **Derecho Procesal Civil**. (Traducción Santiago Sentis Melendo y Mariano Ayerre Redin) Ediciones Jurídicas Europa América (Original Italiano S. A.) Buenos Aires 1959.
- Cabanellas R. **Derecho Constitucional Una Introducción al Estudio de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela**. Editorial Mc Graw Hill Interamericana de Venezuela C. A. Caracas 2001.
- Couture E. **Fundamentos de derecho procesal civil**. Ediciones Depalma 1981.
- Cuenca H. **Derecho Procesal Civil**. Ediciones de la Biblioteca U.C. V. Caracas 1994.
- Chiovenda G. **Curso de derecho procesal civil**. (Trad. Enrique Figueroa Alonso) Editorial Pedagógica Iberoamericana (original italiano)
- Devis Echandia H. **Compendio de derecho procesal: Teoría General del Proceso**. Tomo I 13 Edición Biblioteca Jurídica Dike. Medellín 1994.
- Henríquez La Roche R. **Código de Procedimiento Civil**. Caracas S/E 1997 V Tomos.
- Hoyos A. **El Debido Proceso**. Editorial Temis S. A. 1998.
- Molina Galicia R. **Reflexiones sobre una nueva visión constitucional del proceso, y su tendencia jurisprudencial. ¿Hacia un gobierno judicial?**. Serie monografías Ediciones Paredes Caracas 2008 2da Edición
- Oviedo A. **Fundamentos de Derecho Procesal del Proceso y del Procedimiento** Editorial Temis S. A.
- Pineda León P. **Lecciones elementales de derecho procesal**. Universidad de los Andes Mérida 1980.
- Pupio V. **Teoría General de Proceso** Ucab. Manuales de derecho. 1995.
- Remgel, Romberg A. **Tratado de derecho procesal civil venezolano según el Código de Procedimiento Civil de 1987**. Editorial Arte Caracas 1994.
- Rocco H. **Tratado de Derecho Procesal Civil**. Parte General v. II Trad Santiago Sentis Melendo y M Ayerra Redin. Editorial Temis Buenos Aires 1976.
- Sánchez Noguera A. **Introducción de la Causa** Paredes Editores Caracas 1997.

Véscovi E. **Teoría General del Proceso** Editorial Temis 1984.

Código Civil. Gaceta Oficial de la República de Venezuela julio de 1982.

Código de Ética Profesional del Abogado. Agosto de 1085.

Código de Procedimiento Civil Gaceta Oficial N° 3694. 1987 Extraordinaria.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela Gaceta Oficial N° 36860 30 de diciembre de 1999.

Ley de Abogados 16 de diciembre de 1966.

Reglamento de la Ley de Abogados. Decreto 908 12 de septiembre de 1967.

<http://www.serbi.ula.ve/serbiula/librose/pva/Libros%20de%20PVA%20para%20libro%20digital/Codigo%20de%20procedimiento%20civil%20venezolano.pdf>